



REPÚBLICA DEL ECUADOR

**NOTARÍA PÚBLICA CUARTA  
DEL CANTÓN MANTA**

**TESTIMONIO DE ESCRITURA**

Autorizado por:

**Abg. Santiago Enrique Fierro Urresta**

Notario Público (E) del Cantón Manta

*c.42204  
1150608  
357600*

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions and activities. It emphasizes that this is crucial for ensuring transparency and accountability in the organization's operations.

2. The second part outlines the various methods and tools used to collect and analyze data. It highlights the need for consistent data collection practices and the use of advanced analytical techniques to derive meaningful insights from the data.

3. The third part focuses on the challenges faced in data management and analysis. It identifies common issues such as data quality, integration, and security, and provides strategies to address these challenges effectively.

4. The fourth part discusses the role of technology in enhancing data management and analysis. It explores the use of cloud-based solutions, artificial intelligence, and machine learning to streamline processes and improve decision-making.

5. The fifth part concludes by summarizing the key findings and recommendations. It stresses the importance of ongoing monitoring and evaluation to ensure that the data management and analysis processes remain effective and up-to-date.



Factura: 003-001-000001205



20161308004P04818

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTON MANTA

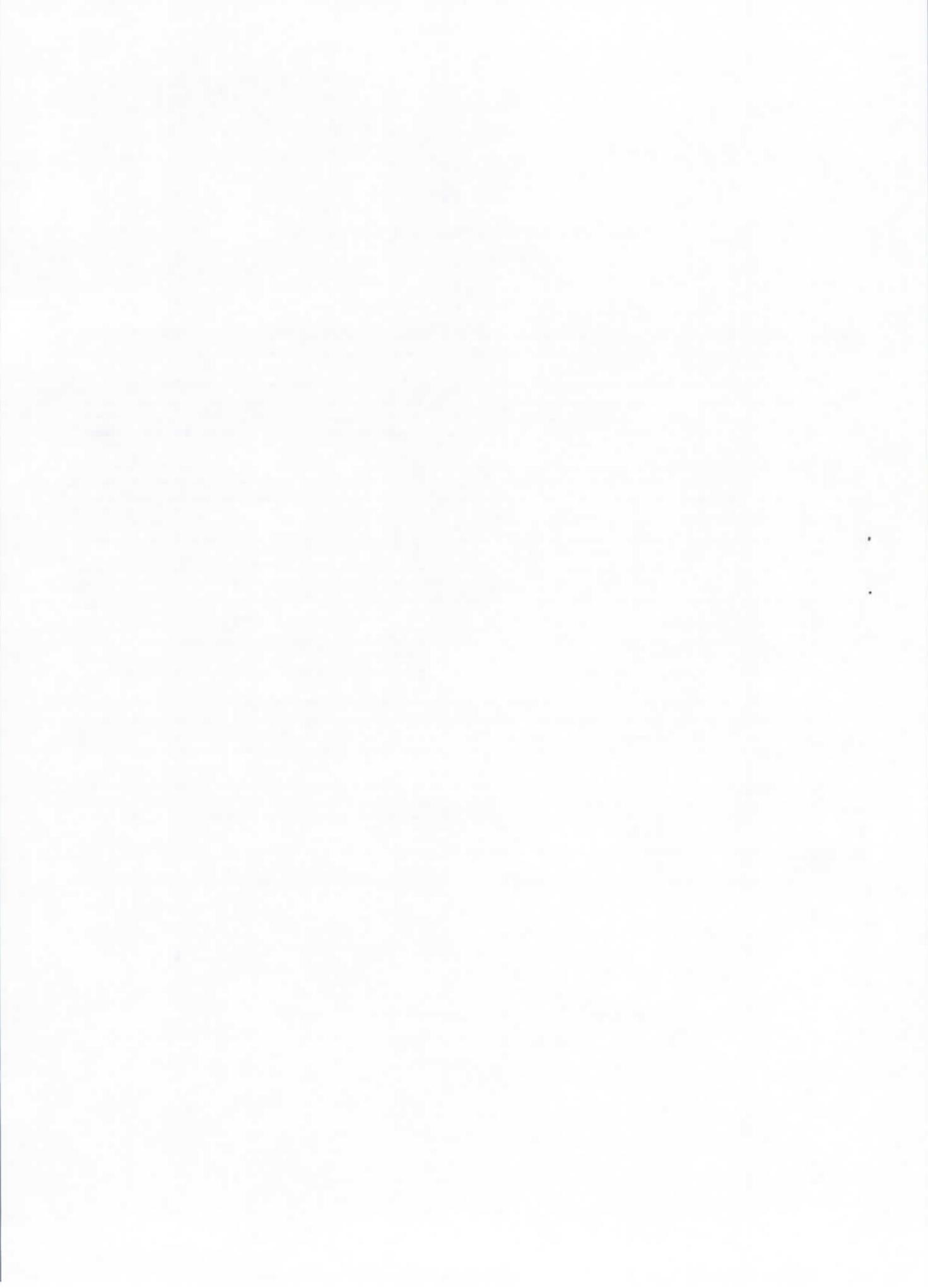
EXTRACTO

Escritura N°:		20161308004P04818					
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		20 DE DICIEMBRE DEL 2016, (10:35)					
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	RADIO VISION CIA LTDA	REPRESENTADO POR	RUC	1390012744001	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	GIOVANNI MARIO PANTALONE BOADA
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	JIMENEZ CUEVA GERARDO ANTONIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1700936345	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:		CONDominio BARBASQUILLO, MZ 4, LOTE 64, CANTON MANTA					
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		57600.00					

NOTARIO(A) ENCARGADO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN-MANTA

AP: 6768-DP13-2016-KP





**ESCRITURA DE COMPRAVENTA:  
OTORGA LA COMPAÑÍA RADIO VISIÓN CÍA. LTDA.;  
A FAVOR DEL SEÑOR GERARDO ANTONIO JIMENEZ  
CUEVA.-**

**CUANTIA : USD \$ 57,600.00  
DI: 2 COPIAS**

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día martes veinte de diciembre del año dos mil dieciséis, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Cuarto Encargado del Cantón Manta, según acción de personal número 6768-DP13-2016-KP, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha siete de noviembre del año dos mil dieciséis, comparece con plena capacidad legal, libertad y conocimiento, por una parte, en calidad de "VENDEDORA", la Compañía RADIO VISIÓN CÍA. LTDA., debidamente representada por el señor GIOVANNI MARIO PANTALONE BOADA, por los derechos que se le facultan en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la expresada entidad, como lo acredita con el nombramiento que justifica su personería y que como habilitante se incorpora a esta escritura. Y, por otra parte, en calidad de "COMPRADOR", el señor GERARDO ANTONIO JIMENEZ CUEVA, de estado civil

  
Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO CUARTO ENCARGADO DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA  
Manta - Manabí

casado con la señora Tania Del Pilar Orellana Mogrovejo, por sus propios y personales derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de cincuenta y siete años, setenta y un años respectivamente, de ocupación comerciante y de profesión Ingeniero Civil, respectivamente, con domicilio en esta ciudad de Manta, hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por la Notaria de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente contrato de Compraventa, me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Registro de

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA  
Manta - Manabí



Escrituras Públicas de la Notaría a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un Contrato de Compraventa, contenida en las siguientes cláusulas: **PRIMERA:**

**INTERVINIENTES.-** Intervienen en la celebración y suscripción del presente contrato, por una parte, el señor GIOVANNI MARIO PANTALONE BOADA, por los derechos que se le facultan en calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la Compañía RADIO VISIÓN CÍA. LTDA., como lo acredita con la copia del nombramiento que justifica su personería y que se incorpora a esta escritura, a quien se lo denominará "LA COMPAÑÍA VENDEDORA"; y, por otra parte, comparecen el señor GERARDO ANTONIO JIMENEZ CUEVA, a quien en adelante se la podrá designar como "COMPRADOR". Los comparecientes son ciudadanos ecuatorianos, mayores de edad, con domicilio en esta ciudad de Manta, hábiles y capaces como en derecho se requiere para celebrar esta clase de actos y contratos.

**SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** a) Declara el Representante Legal de la Compañía Vendedora, que su representada es legítima dueña y propietaria de un cuerpo de terreno, ubicado en el sitio "Barbasquillo" de la parroquia y cantón Manta, comprendido dentro de los siguientes linderos y medidas: Por el frente, camino público

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA  
Manta - Manabí

que conduce de Manta a Pacoche, con cuatrocientos treinta y seis metros; por atrás, con terrenos que le quedan al vendedor conocido con el nombre La Floresta, con cuatrocientos treinta y seis metros; por el costado derecho, con terrenos de los herederos de Don Federico Reyes, con trescientos veinte metros ; y, por el costado izquierdo, con terrenos que le quedan al vendedor, con trescientos veinte metros; teniendo una superficie total de ciento treinta y nueve mil quinientos veinte metros cuadrados; del cual se han efectuado algunas ventas, quedando un remanente libre de gravámenes y prohibiciones como se justifica con el certificado emitido por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta. **b)** Este predio fue adquirido por la Compañía Radio Visión Cía, Ltda, representada en este acto por el señor Fernando Dávalos Banegas, por compra que hiciera al señor José Abad Saltos, según consta de la Escritura Pública de Compraventa, celebrada en la Notaría Segunda del cantón Manta, con fecha cinco de junio de mil novecientos sesenta y ocho, inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, en noviembre diecisiete de mil novecientos setenta y cinco, bajo el número cuatrocientos veintidós. **c)** Con fecha veintiuno de enero del dos mil quince, se encuentra inscrita protocolización de planos del



condominio Barbasquillo, contrato realizado en la Notaria Primera de Manta el doce de noviembre del dos catorce. **TERCERA: DE LA VENTA .-** Con los antecedentes expuestos y mediante el presente

contrato de venta, la Compañía RADIO VISIÓN CÍA. LTDA., legalmente representada por su Gerente General y con la debida autorización de la Junta General de Socios de la Compañía, cuya copia certificada se adjunta como documento habilitante, vende, cede y transfiere al señor GERARDO ANTONIO JIMENEZ CUEVA, quien compra, adquiere y acepta para sí, un lote de terreno descrito y singularizado en la cláusula anterior, signado con el número SESENTA Y CUATRO de la manzana CUATRO del Condominio "BARBASQUILLO", perteneciente a la parroquia y cantón Manta, comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE**, Dieciséis metros y Avenida cinco; **POR ATRAS**, Dieciséis metros y calle pública; **COSTADO DERECHO**, Cuarenta metros y lote número sesenta y tres; y, **COSTADO IZQUIERDO**, Cuarenta metros y lote número sesenta y cinco. Teniendo una superficie total de SEISCIENTOS CUARENTA METROS CUADRADOS. **CUARTA: DEL PRECIO.-** El precio de la presente compraventa pactado de mutuo acuerdo por los contratantes, es por la suma de CINCUENTA Y SIETE MIL

Ab. Santiago Fierro Urrutia  
NOTARIO CUARTO (E) EL CANTÓN MANTA

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA  
Manta - Manabí

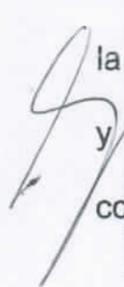
SEISCIENTOS DOLARES, valor que los Compradores, entregan en este acto al Representante Legal de la Compañía Vendedora, quien declara recibirlos al contado, en dinero efectivo, a su total y entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a proponer acción alguna por lesión enorme.

**QUINTA: DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este bien inmueble se hace como cuerpo cierto y en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y, con sin ninguna limitación de dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara conocer lo que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la compañía vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA:**

**DECLARACIONES.-** La compañía VENDEDORA declara que el inmueble que se vende mediante este instrumento no se encuentra hipotecado, embargado, ni prohibido de enajenar, conforme consta en el Certificado otorgado por el señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta que como documento habilitante forma parte integrante de esta escritura. **SÉPTIMA: DOMICILIO:**



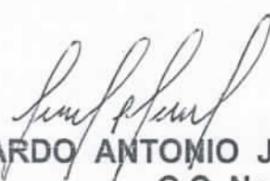
Las contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente contrato. **OCTAVA: ACEPTACIÓN.-** Los comparecientes aceptan el contenido del presente contrato por estar conforme con las cláusulas estipuladas y por así convenir a sus mutuos intereses. **NOVENA: AUTORIZACIÓN PARA INSCRIBIR.-** La Compañía Vendedora faculta al portador de esta escritura, para requerir del señor Registrador de la Propiedad del cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.-** Sírvase usted señor Notario anteponer y agregar las demás cláusulas de estilo que necesarias sean para la perfecta validez de esta escritura, como es la voluntad de las contratantes. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, minuta que está firmada por el Abogado JOFFRE MACIAS CABAL, matricula número : Trece guion dos mil seis guión ciento cuarenta y cuatro, del Foro de Abogados de Manabí, para la celebración de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mi el notario, se ratifican y firman conmigo en

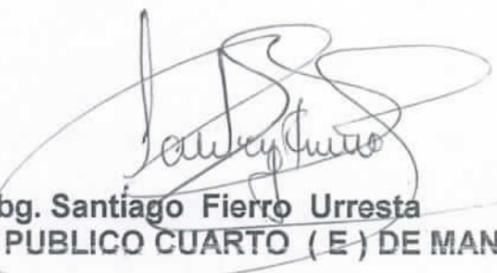
  
Ab. Santiago Fierro Ureña  
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

NOTARÍA PÚBLICA CUARTA  
Manta - Manabí

unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta  
notaria, de todo cuanto DOY FE.-

  
GIOVANNI MARIO PANTALONE BOADA  
Compañía RADIO VISIÓN CÍA. LTDA.,  
Gerente General

  
GERARDO ANTONIO JIMENEZ CUEVA  
C.C. No. 1700936345

  
Abg. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO PUBLICO CUARTO (E) DE MANTA



NOTARÍA PÚBLICA CUARTA  
Manta - Manabí



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono: **911**

RUC: 1360020070001  
Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747

COMPROBANTE DE PAGO  
000035352

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.:  
NOMBRES: RADIO VISION CIA. LTDA.  
RAZÓN SOCIAL: MANZANA 4 LT. 64 CONDOMINIO BARBASQUITILLO  
DIRECCIÓN:

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA  
CAJA: 19/12/2016 15:16:55  
FECHA DE PAGO:

### VALOR

### DESCRIPCIÓN

### VALOR

TOTAL A PAGAR  
VALIDO HASTA: domingo 19 de marzo de 2017  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

3.00



ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



ORIGINAL: CLIENTE  
Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 R.U.C.: 1360000980001  
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telf: 2611 - 471 / 2611 - 477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0505564

8/29/2016 10:23

OBSERVACIÓN		CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR, CON EL DESCUENTO DEL 50% POR SER EL COMPRADOR DE LA TERCERA EDAD, ubicada en MANTA de la parroquia MANTA.		1-15-06-08-000	640,00	579000,00	221934	505564
ALCABALAS Y ADICIONALES						
VENDEDOR	DIRECCIÓN	CONCEPTO		VALOR		
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Impuesto principal		288,00		
1704190942	RADIO VISION CIA. LTDA	Junta de Beneficencia de Guayaquil		172,80		
	MANZANA 4 LOTE 64 CONDOMINIO BARBASQUILLO	TOTAL A PAGAR		460,80		
	ADQUIRENTE	VALOR PAGADO		460,80		
C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN		SALDO		
1700936345	JIMENEZ CUEVA GERARDO ANTONIO	S/N		0,00		

EMISION: 8/29/2016 10:23 MERCEDES JUDITH ALARCÓN SANTOS  
 SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**  
 TESORERIA  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
R.U.C.: 1360000980001  
Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Telef.: 2511 - 477 / 2511 - 477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0495811

7/21/2016 11:17

CODIGO CATASTRAL	Area	AVALLIO COMERCIAL
1-15-09-08-000	640,00	\$ 57.800,00
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	C.C. / R.U.C.	
RADIO VISION CIA. LTDA	1704190642	

7/21/2016 12:00 ALCIVAR MACIAS XAVIER  
SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TÍTULO N°
MANZANA 4 LOTE 64 CONDOMINIO BARBASQUILLO	2016	246128	495811
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>			
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial	\$ 23,04	\$ 1,34	\$ 24,38
IMPUESTO PREDIAL			
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	\$ 6,18		\$ 6,18
MEJORAS 2012	\$ 6,83		\$ 6,83
MEJORAS 2013	\$ 17,39		\$ 17,39
MEJORAS 2014	\$ 18,35		\$ 18,35
MEJORAS 2015	\$ 0,10		\$ 0,10
MEJORAS HASTA 2010	\$ 103,82		\$ 103,82
SOLAR NO EDIFICADO	\$ 115,20		\$ 115,20
TASA DE SEGURIDAD	\$ 17,28		\$ 17,28
TOTAL A PAGAR			\$ 309,33
VALOR PAGADO			\$ 309,33
SALDO			\$ 0,00

**CANCELADO**

**TESORERIA**  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
"Municipio" DEL CANTÓN MANTA

NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA  
Ab. Santiago Figueroa Urrutia





## AUTORIZACION

No. 413-3031

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a **JIMENEZ CUEVA GERARDO ANTONIO Y ORELLANA MOGROVEJO TANIA DEL PILAR**, para que celebren escritura de compra-venta sobre el terreno propiedad de Compañía Radio Visión CIA. LTDA., ubicado en el Condominio Barbasquillo, código catastral # 1-15-06-08-000, signado como **lote # 64** de la **manzana 4**, Parroquia Manta, Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Frente:** 16,00m. – Avenida 5.  
**Atrás:** 16,00m. – Calle pública.  
**Costado Derecho:** 40,00m. – Lote No. 63.  
**Costado Izquierdo:** 40,00m. – Lote No. 65.  
**Área total:** 640,00m<sup>2</sup>.

Manta, agosto 09 del 2016.



Ec. Lilibiana Cedeño Macías.

**DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

*El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.*  
CVGA

Dirección: Calle 9 y avenida 4  
Teléfonos: 2611 558 / 2611 471 / 2611 479  
Fax: 2611 714

 [www.manta.gob.ec](http://www.manta.gob.ec)  [alcaldia@manta.gob.ec](mailto:alcaldia@manta.gob.ec)  
 [@Municipio\\_Manta](https://twitter.com/MunicipioManta)  [@MunicipioManta](https://www.instagram.com/MunicipioManta)  
 [fb.com/MunicipioManta](https://www.facebook.com/MunicipioManta)  [youtube.com/MunicipioManta](https://www.youtube.com/MunicipioManta)



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 054406

**CERTIFICACION**

No. 420-2567

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial certifica que el terreno ubicado en el Condominio Barbasquillo, signado como **Lote No. 64, Manzana 4**, Parroquia Manta, Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos:

<b>Frente:</b>	16,00m. – Avenida 5.
<b>Atrás:</b>	16,00m. – Calle pública.
<b>Costado Derecho:</b>	40,00m. – Lote No. 63.
<b>Costado Izquierdo:</b>	40,00m. – Lote No. 65.
<b>Área total:</b>	640,00m <sup>2</sup> .

Manta, julio 26 del 2016.

Arg. Robert Ortiz Zambrano.  
DIRECCION DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.  
AREA DE CONTROL URBANO.

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.  
CVGA

Ab. Santiago Fierro Urcía  
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTON MANTA

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 079492



LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANO en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR perteneciente a RADIO VISION CIA. LTDA ubicada MANZANA 4 LOTE 64 CONDOMINIO BARBASQUILLO cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$57600.00 CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DOLARES CON 00/100 CERTIFICADO OTORGADO PARA Tº LÍMITE – COMPRAVENTA, NO CAUSA UTILIDADES YA QUE LA ÚLTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS.

N/F

29 DE AGOSTO DEL 2016

Manta, de del 20

Director Financiero Municipal





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 134157

Nº 134157

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA  
USD 1,25

Fecha: 24 de agosto de 2016

No. Electrónico: 42204

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-15-06-08-000

Ubicado en: MANZANA 4 LOTE 64 CONDOMINIO BARBASQUILLO

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 640,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad	Propietario
1704190642	RADIO VISION CIA. LTDA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	57600,00
CONSTRUCCIÓN:	0,00
	<u>57600,00</u>

Son: CINCUENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS DOLARES

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016-2017"

C.P.A. Javier Cevallos Morejón

Director de Avalúos, Catastros y Registros



NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

570.01  
172/80  
1748.8  
20 de agosto de 2016

Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN MANTA

Impreso por: MARIS REYES 24/08/2016 11:09:59

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 109308



LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_

RADIO VISION CIA. LTDA

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

29 de AGOSTO 2016  
Manta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20 \_\_\_\_\_

VALIDO PARA LA CLAVE  
1150608000 MANZANA 4 LOTE 64 CONDOMINIO BARBASQUILLO

Manta, veinte y nueve de agosto del dos mil dieciséis

CANCELADO

TESORERIA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
DEL CANTON MANTA





Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina  
Telf.052624758  
www.registromanta.gob.ec



Ficha Registral-Bien Inmueble

57247



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16023064, certifico hasta el día de hoy 07/12/2016 15:07:42, la Ficha Registral Número 57247.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: xxxxxxxxxxxxxx  
Fecha de Apertura: sábado, 06 de agosto de 2016  
Información Municipal:

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
Parroquia: MANTA



**LINDEROS REGISTRALES:**

LOTE DE TERRENO UBICADO EN EL CONDOMINIO BARBASQUILLO SIGNADO COMO LOTE NUMERO 64 DE LA MANZANA 4 DE LA PARROQUIA MANTA DEL CANTON MANTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y LINDEROS. FRENTE: 16,00m.- Avenida 5 ATRAS: 16,00m - calle pública COSTADO DERECHO: 40,00m- lote 63 COSTADO IZQUIERDO:40.00m. Lote No. 65. AREA TOTAL: 640.00m2 SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	422	17/nov./1975	744	746
PLANOS	PLANOS	3	21/ene./2015	16	56

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**Registro de : COMPRA VENTA**

[ 1 / 2 ] COMPRA VENTA

Inscrito el: Jueves, 17 de noviembre de 1975      Número de Inscripción: 422      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 1151      Folio Inicial:744  
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA SEGUNDA DE MANTA      Folio Final:746  
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 05 de junio de 1968

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

terreno ubicado en el Sitio Barbasquillo de esta Jurisdicción Cantonal. Una area de terreno Con ciento treinta y nueve mil quinientos veinte metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000001746	RADIO VISION COMPAÑIA LIMITADA	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	8000000000019288	ABAD SALTOS JOSE	NO DEFINIDO	MANTA	
VENDEDOR	1300164405	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	NO DEFINIDO	MANTA	

**Registro de : PLANOS**

[ 2 / 2 ] PLANOS

Inscrito el: miércoles, 21 de enero de 2015      Número de Inscripción: 3  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 555  
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:





Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 12 de noviembre de 2014 /

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS.- Otorgada por la Compañía Radio Vision Cia Ltda., representada por el Sr. Giovanni Pantalone Boada. DEL CONDOMINIO BARBASQUILLO.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000002652	COMPAÑIA RADIO VISION CIA LTDA	NO-DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	422	17/nov./1975	744	746

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	1
PLANOS	1
<< Total Inscripciones >>	2

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 15:07:42 del miércoles, 07 de diciembre de 2016

petición de: MIENTES QUIJIJE JOSE LUIS

Elaborado por : JULIANA LOURDES MACIAS SUAREZ

1311367559



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Firma del Registrador



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.





**COPIA CERTIFICADA DEL "ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA RADIO VISION CIA LTDA, CELEBRADA EL 12 DE MAYO DEL 2005".**

En la ciudad de Manta, domicilio principal de la compañía, en la Avda. M2 No. 169 y Calle 23, hoy 12 de Mayo del 2005, a las 10H00, se reúnen los siguientes socios, por sus propios derechos: Señor Giovanni Pantalone Boada, la señora Silvana Pantalone Boada y la señora Gina Pantalone de Castro, en consecuencia, se encuentra presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, por lo que en forma unánime se decide constituirse en Junta General Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente.

Para el efecto preside la sesión la titular señora Sara Boada de Pantalone y desempeña la función de Secretario de la Junta el Gerente de la empresa señor Giovanni Pantalone Boada.

La Junta así reunida, aprueba por una unanimidad el único punto del orden del día, que textualmente dice: "AUTORIZACIÓN DEL GERENTE DE LA EMPRESA PARA QUE PUEDA SUSCRIBIR EN REPRESENTACIÓN DE RADIO VISION LOS CONTRATOS Y ESCRITURAS TANTO DE PROMESA DE COMPRA-VENTA COMO DE COMPRA-VENTA DEFINITIVA DE LOS TERRENOS DE PROPIEDAD DE LA COMPAÑIA, UBICADOS EN EL CANTON MANTA".

Al tratarse el antes mencionado punto del orden del día, los socios en forma unánime resuelven autorizar al Gerente de la Compañía señor Giovanni Pantalone Boada para que pueda suscribir en representación de la Empresa los Contratos y las Escrituras de Promesa de Compra-Venta, así como las escrituras definitivas de compraventa sobre los lotes de terreno que forman parte del Inventario de Inmuebles de propiedad de la Compañía en el Cantón Manta. Por ser este tipo de transacciones propias de la actividad inmobiliaria -uno de los objetos sociales de la Empresa-, no se requerirá autorización de la Junta General de Accionistas para la enajenación de su inventario de inmuebles, habilitando tales actos a la presente Acta.

Siendo las 12h00, y una vez que se ha aprobado el único punto materia de la Junta General Extraordinaria, se declara un receso para redactar el Acta. A las 12h45 se reinstala la sesión y se da lectura a la misma, la que es aprobada por unanimidad del capital social.

Se deja expresa constancia de que en expediente de la presente Acta constan los siguientes documentos:  
1.- Lista de asistentes.  
2.- Copia del Acta debidamente certificada por el Secretario.

*Sara B. de Pantalone*  
Sara Boada de Pantalone  
PRESIDENTE  
*Gina de Castro*  
Gina Pantalone de Castro

*Giovanni Pantalone Boada*  
Giovanni Pantalone Boada  
GERENTE-SECRETARIO  
*Silvana Pantalone*  
Silvana Pantalone Boada



## REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



**NUMERO RUC:** 1390012744001  
**RAZON SOCIAL:** RADIO VISION CIA. LTDA.  
**NOMBRE COMERCIAL:**  
**CLASE CONTRIBUYENTE:** OTROS  
**REPRESENTANTE LEGAL:** PANTALONE BOADA GIOVANNI MARIO  
**CONTADOR:** TORRES BEDON BERTHA MAGDALENA

<b>FEC. INICIO ACTIVIDADES:</b>	29/11/1967	<b>FEC. CONSTITUCION:</b>	29/11/1967
<b>FEC. INSCRIPCION:</b>	31/10/1981	<b>FECHA DE ACTUALIZACION:</b>	24/03/2006

**ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:**

ACTIVIDADES DE COMPRA VENTA DE BIENES INMUEBLES PARA OBJETIVOS DE

**DOMICILIO TRIBUTARIO:**

Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. M2 Número: 169 Intersección: CALLE 23 Referencia  
 Ubicación: JUNTO AL HOTEL ORO VERDE Telefono Trabajo: 052622305 Apartado Postal: 4617 Fax: 052521689

**DOMICILIO ESPECIAL:**

**OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:**

- \* ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- \* ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- \* DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA\_SOCIEDADES
- \* DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- \* DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

<b># DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:</b>	del 001 al 001	<b>ABIERTOS:</b>	1
<b>JURISDICCION:</b>	\ REGIONAL MANABI MANABI	<b>CERRADOS:</b>	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: RCERAZO Lugar de emisión: MANTA AVENIDA 5, ENTRE Fecha y hora: 20/06/2012 13:06:48



**REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES  
SOCIEDADES**



**1390012744001**  
**RADIO VISION CIA. LTDA.**

**ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:**

**No. ESTABLECIMIENTO:** 001    **ESTADO:** ABIERTO MATRIZ    **FEC. INICIO ACT.:** 22/11/1967  
**NOMBRE COMERCIAL:**    **FEC. CIERRE:**  
**FEC. REINICIO:**

**ACTIVIDADES ECONÓMICAS:**  
ACTIVIDADES DE COMPRA VENTA DE BIENES INMUEBLES PARA OBJETIVOS DE RADIODIFUSION

**DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:**  
Provincia: MANABI Cantón: MANTA Parroquia: MANTA Calle: AV. M2 Número: 189 Intersección: CALLE 23 Referencia: JUNTO AL HOTEL ORO VERDE Telefono Trabajo: 052622308 Apartado Postal: 4817 Fax: 052621989

DL 4

*[Handwritten signature]*  
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE    SERVICIO DE RENTAS INTERNAS  
Usuario: RCERAZO    Lugar de emisión: MANTA/AVENIDA 5, ENTRE    Fecha y hora: 20/05/2012 13:06:48

# **Radio Visión Cia. Ltda.**

Telef. 2246532 – 05622308 Fax: 05621689

Manta , 25 de enero del 2016

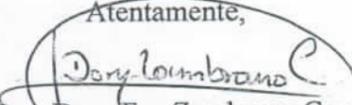
Señor  
Giovanni Pantalone Boada  
Presente

De mi consideración:

La Junta General Universal de socios de la Compañía "**RADIO VISIÓN CIA. LTDA.**" celebrada el día de hoy, tuvo a bien nombrar a usted como **GERENTE** de la empresa, por el período de DOS (2) años. El Gerente representará Legal, Judicial y Extrajudicialmente a la Compañía.

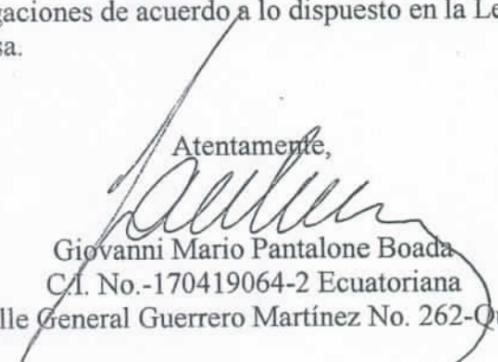
a) NOTA: La Compañía "**RADIO VISIÓN CIA. LTDA.**", se constituyó en la ciudad de Manta, el 21 de Noviembre de 1967, ante el Notario Segundo del cantón Manta Sr. José Vicente Álava, fue inscrita en el Registro Mercantil del cantón el 29 de Noviembre de 1967.

Atentamente,

  
Ing. Dory Fay Zambrano Cuadros  
SECRETARIO ADJUNTO DE LA JUNTA

Con fecha 29 de febrero del 2016, acepto el cargo que me han designado y prometo cumplir con mis obligaciones de acuerdo a lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales de la Empresa.

Atentamente,

  
Giovanni Mario Pantalone Boada  
C.I. No.-170419064-2 Ecuatoriana  
Calle General Guerrero Martínez No. 262-Quito



TRÁMITE NÚMERO: 5181



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

### RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	3531
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	21/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	706
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

#### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	RADIO VISION CIA LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PANTALONE BOADA GIOVANNI MARIO
IDENTIFICACIÓN	1704190642
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	2

#### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST # 60 REP # 1085, FECHA 29/11/1967.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MANTA, A 21 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016

  
HORACIO ORDÓÑEZ FERNÁNDEZ  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. FLAVIO REYES Y CIRCUNVALACIÓN. OFICINA #40

  
Ab. Santiago Nieto Urresta  
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN MANTA



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN 170093634-5

CIUDADANÍA  
APELLIDOS Y NOMBRES  
JIMENEZ CUEVA  
GERARDO ANTONIO

LUGAR DE NACIMIENTO  
GUAYAS  
GUAYAQUIL  
PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1945-10-01  
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado  
TANIA DEL P  
ORELLANA MOGROVEJO



INSTRUMENTO SUPERIOR BVO. CIVIL  
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE  
JIMENEZ LEONARDO  
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE  
CUEVA QUIJITANA NATILDE  
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN  
QUITO  
2011-10-04  
FECHA DE EXPIRACIÓN  
2021-10-04

V4134V2222

00778953

DIRECTOR GENERAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2011

018  
018 - 0244 1700936345

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
JIMENEZ CUEVA GERARDO ANTONIO

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN 1  
PROVINCIA IÑAQUITO 4  
QUITO PARROQUIA 4  
CANTÓN ZONA

PRESIDENTE DE LA JUNTA



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º **170419064-2**

**CIUDADANÍA**  
APELLIDOS Y NOMBRES  
**PANTALONE BOADA GIOVANNI MARIO**

LUGAR DE NACIMIENTO  
**COTOPAXI LA MATRIZ**

FECHA DE NACIMIENTO **1959-01-20**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **SOLTERO**

INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **CONSTRUCTOR** V3333V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **PANTALONE GIOVANNI**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **BOADA SARA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN **QUITO 2014-04-21**

FECHA DE EXPIRACIÓN **2024-04-21**

DIRECCIÓN GENERAL *[Signature]* FIRMA DEL CEDULADO *[Signature]*

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

**031**

NÚMERO DE CERTIFICADO **031 - 0040** CÉDULA **1704190642**

**PANTALONE BOADA GIOVANNI MARIO**

PICHINCHA CIRCUNSCRIPCIÓN **1**

PROVINCIA **QUITO** RUMIPAMBA **1**

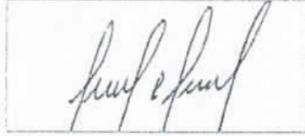
CANTÓN **BARROQUIN** ZONA **1**

*[Signature]*  
PRESIDENTE DE LA JUNTA

*[Signature]*  
Ab. Santiago Fierro Urresta  
NOTARIO CUARTO (E) DEL CANTÓN...



## CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1700936345

Nombres del ciudadano: JIMENEZ CUEVA GERARDO ANTONIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO /CONCEPCION/

Fecha de nacimiento: 1 DE OCTUBRE DE 1945

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.CIVIL

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ORELLANA MOGROVEJO TANIA DEL P

Fecha de Matrimonio: 23 DE NOVIEMBRE DE 2005

Nombres del padre: JIMENEZ LEONARDO

Nombres de la madre: CUEVA QUINTANA MATILDE

Fecha de expedición: 4 DE OCTUBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 162-000-42315



162-000-42315

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.12.20 11:27:52 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador





### CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1704190642

Nombres del ciudadano: PANTALONE BOADA GIOVANNI MARIO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: COTOPAXI/LATACUNGA/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 20 DE ENERO DE 1959

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONSTRUCTOR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: \_\_\_\_\_

Fecha de Matrimonio: \_\_\_\_\_

Nombres del padre: PANTALONE GIOVANNI

Nombres de la madre: BOADA SARA

Fecha de expedición: 21 DE ABRIL DE 2014

Información certificada a la fecha: 20 DE DICIEMBRE DE 2016

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

Nº de certificado: 164-000-42395



164-000-42395



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación  
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE  
OSWALDO TROYA FUERTES  
Date: 2016.12.20 11:23:10 ECT  
Reason: Firma Electrónica  
Location: Ecuador



COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME CON SU ORIGINAL  
CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME  
REMITO Y A PETICION DE PARTE INTERESADA, CONFIERO  
ESTE **PRIMER** TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE  
SU OTORGAMIENTO.- CODIGO: 2016.13.08.004.P04818.- DOY FE.-



A handwritten signature in black ink, which appears to be "Santiago Fierro Urresta". Below the signature is a rectangular notary stamp. The stamp contains the text "Ab. Santiago Fierro Urresta" and "NOTARIO CUARTO, E) DEL CANTÓN AZUAY" below it. To the left of the text in the stamp is a small illustration of a building with a flag on top, matching the circular seal.